



# LICITACIÓN PÚBLICA

**LICITACIÓN N° 27501**

**READECUACION E.T. PASO DE LA PATRIA  
PARA DISPONER DEL T2PT EN PARALELO CON EL T1PT**

**CIRCULAR N° 1**



**Se modifica el cronograma como sigue:**

<b>CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN</b>	
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 27501</b>	
Efectuada dentro del cumplimiento del Decreto Nacional N° 1600/02 y Ley 25551	
<b><u>TITULO DE LA PROPUESTA:</u></b>	<b>READECUACION E.T. PASO DE LA PATRIA PARA DISPONER DEL T2PT EN PARALELO CON EL T1PT</b>
<b><u>PUBLICACION Y CONSULTA DE LAS BASES</u></b> A partir del día: Las mismas estarán disponibles en las páginas web de <b>TRANSENER S.A.</b> ( <a href="http://www.transener.com.ar">www.transener.com.ar</a> ) y/o de la Oficina Nacional de Contrataciones ( <a href="http://www.argentinacompra.gov.ar">www.argentinacompra.gov.ar</a> ) y/o de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 ( <a href="http://www.energia-comision1.gov.ar">www.energia-comision1.gov.ar</a> )	<b>02/06/2016</b>
<b><u>VISITA A OBRA:</u></b> La misma se realizará en la E.T. PASO DE LA PATRIA, Ruta Nac. 12 km 1044,3 - Departamento de San Cosme, distante a 20 km de la Ciudad de Corrientes. De la Ruta y altura mencionada se debe ingresar por un camino de ripio hacia el Río Paraná unos 2 km.  Se solicita informar la intención de realizar la visita antes de la fecha mencionada.  No deberán concurrir más de dos (2) personas por empresa y deberán estar munidos de casco y calzado de seguridad, como así también la credencial de la ART correspondiente o seguro de vida personal como prestador de servicio monotributista.  <b>Persona de Contacto:</b> Sr. Jorge. E. KELLER Sup. de Estaciones - Resistencia Tel.: (0362) 449 6501 int. 8918 Cel.: (0379) 15 460 7194 e-mail: <a href="mailto:jorge.keller@transener.com.ar">jorge.keller@transener.com.ar</a>	<b>14/07/2016</b>  <b>10:00 hs.</b>
<b><u>LAS CONSULTAS</u></b> se recibirán, hasta las 17:00 hs. del día: (Ver Anexo II, Instrucciones a los Oferentes, Punto 5)	<b>21/07/2016</b>
<b><u>LAS RESPUESTAS</u></b> se publicarán el día: (Ver Anexo II, Instrucciones a los oferentes Punto 5)	<b>26/07/2016</b>



<p><b><u>PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS</u></b>, hasta las 11:00 hs. del día: (Ver Anexo II, Instrucciones a los Oferentes Punto 10)</p>	<b>02/08/2016</b>
<p>En: La Comisión de Obras Resolución S.E. N° 1/2003, sita en la Av. Eduardo Madero 942 – Piso 16°, C1106ACW, C.A.B.A.</p> <p><b><u>No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.</u></b></p>	
<p><b><u>PLAZO PARA VISTA DE OFERTAS TECNICAS</u></b>, las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes desde las 10:00 hs. hasta las 17:00 hs. del día:</p> <p>En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en la Av. Eduardo Madero 942 – Piso 16°, C1106ACW, C.A.B.A.</p>	<b>03/08/2016</b>
<p><b><u>ACTA DE PRECALIFICACION</u></b>, a publicarse en las páginas web de TRANSENER S.A. y la ONC el día:</p> <p>Se informará por Circular publicada en las páginas web de TRANSENER S.A. (<a href="http://www.transener.com.ar">www.transener.com.ar</a>) y/o de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (<a href="http://www.energia-comision1.gov.ar">www.energia-comision1.gov.ar</a>), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.</p>	<b>23/08/2016</b>
<p><b><u>IMPUGNACIONES</u></b>, los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del día:</p> <p>En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computado a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y que motivará el desplazamiento correspondiente de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico.</p>	<b>24/08/2016</b>
<p><b><u>ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA</u></b>, a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del día:</p> <p>En Acto Público a realizar en La Comisión de Obras Resolución S.E. N° 1/2003, sita en la Av. Eduardo Madero 942 – Piso 16°, C1106ACW, C.A.B.A. Se devolverán sin abrir los sobres N°2 correspondientes a los participantes no precalificados, y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.</p>	<b>29/08/2016</b>
<p><b><u>ORDEN DE MERITO DE LAS OFERTAS</u></b>: Publicación mediante circular, en las páginas web de TRANSENER S.A. (<a href="http://www.transener.com.ar">www.transener.com.ar</a>) y de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (<a href="http://www.energia-comision1.gov.ar">www.energia-comision1.gov.ar</a>)</p>	<b>05/09/2016</b>